

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACION MUNICIPAL/
SECCIÓN ADQUISICIONES

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACIÓN ID N°
3649-47-L116 ADQ. SANDWICHERAS Y
HERVIDORES

DECRETO ALCALDICIO: N° 793.-/

QUILLECO, 26 DE ABRIL DE 2016

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) *Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.*
- b) *Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.*
- c) *El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.*
- d) *Decreto N° 0525 con Fecha 16 de Marzo 2016, que Aprueba gastos Programa Ceremonias UCAM Comuna de Quilleco.*

CONSIDERANDO:

- a) *La Orden de Pedido N° 80 con fecha 22/04/2016, Proveniente del Departamento Social, solicitando la Adquisición de Sandwicheras y Hervidores, para Premios Adulto Mayores Unión Comunal, Programa ceremonia UCAM Comuna de Quilleco.*

D E C R E T O:

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública **ID N° 3649-47-L116**, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de Sandwicheras y Hervidores, para Premios Adulto Mayores Unión Comunal, Programa ceremonia UCAM Comuna de Quilleco.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

VºBº: RTA/WME/jda.

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
 - C. c. Arch. Admin. y finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco.
- =====